POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Constituyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de diciembre de 2017

UOC N° 2882/2017

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY,** Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2017 PARA LOS SERVICIOS DE DIAGNÓSTICOS MÉDICOS POR IMÁGENES – PLURIANUAL CON ID N° 324.790**, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

En este contexto, la tesorería administradora del contrato según Nota N 502 de fecha 14/12/2017, ha manifestado a este Departamento, la urgencia de contar con los servicios adjudicados, atendiendo que los mismos son requeridos por pacientes del hospital, a fin de dar cumplimiento a los objetivos trazados por la Dirección de Sanidad y el Hospital de Policía Rigoberto Caballero.

Por lo expuesto, solicito la excepción para al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Dpto. UOC